

**ORDEN DEL DÍA**  
**COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS**  
**CONSTITUCIONALES**

Lunes 15 de Junio de 2009

1.-Lista de asistencia

2.-Declaratoria de Quórum

3.-Asuntos:

**DICTAMEN** de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, encargada de cumplir con el procedimiento y presentar un dictamen ante el Pleno del H. Congreso, para la designación de dos Consejeros Propietarios y cinco Consejeros Suplentes que deben incorporarse al Consejo General del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública.

4.-Clausura:



**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE GOBERNACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 15 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2009.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 15:00 horas del día 15 de Junio de 2009, la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, celebró una reunión de trabajo en la Sala Luis Donaldo Colosio, con la asistencia de los siguientes integrantes: **Dip.** Jesús Mario Flores Garza, **Dip.** Luis Gerardo García Martínez, **Dip.** Verónica Boreque Martínez González, **Dip.** Salvador Hernández Vélez, **Dip.** Rogelio Ramos Sánchez, **Dip.** Esther Quintana Salinas, **Dip.** José Manuel Villegas González, **Dip.** Cecilia Yaneth Babún Moreno y **Dip.** Verónica Martínez García.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión.

- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen formulado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, encargada de cumplir con el Procedimiento y presentar un Dictamen ante el pleno del H. Congreso para la designación Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública.

- Calusura.



Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad, con 9 votos a favor.

3.- En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose lo siguiente:

- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen formulado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, encargada de cumplir con el Procedimiento y presentar un Dictamen ante el pleno del H. Congreso para la designación Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública.

Aprobado por unanimidad, con 9 votos a favor.

4.- Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 16:00 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

SALTILLO, COAHUILA, A 15 DE JUNIO DE 2009.  
POR LA COMISIÓN DE GOBERNACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES  
DE LA LVIII LEGISLATURA.



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE  
GOBERNACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA LVIII  
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 15 DEL  
MES DE JUNIO DEL AÑO 2009.

Dip. Jesús Mario Flores Garza  
(Coordinador)

Dip. Luis Gerardo García Martínez

Dip. Salvador Hernández Vélez

Dip. Verónica Boreque Martínez González

Dip. Rogelio Ramos Sánchez

Dip. Esther Quintana Salinas

Dip. José Manuel Villegas González

Dip. Cecilia Yaneth Babún Moreno

Dip. Verónica Martínez García